

A dónde fueron a dar las platas en el balance al primer trimestre de este año:

# Puente Alto, Calama y Maipú, las más beneficiadas con el *royalty* minero

Metropolitana, Valparaíso y O'Higgins encabezan el destino por regiones. Expertos piden foco en sistema de rendición de cuentas.

ANTONIO DE LA JARA

La Ley de Royalty Minero, aprobada en 2023, estableció la distribución de parte de la recaudación a los gobiernos regionales y municipalidades, que estará en pleno régimen el próximo año. En la Ley de Presupuestos de 2024 se acordó anticipar parte de estos recursos y en el balance al primer trimestre, las comunas más beneficiadas fueron Puente Alto, Calama y Maipú.

Con el nuevo gravamen a la minería se estima que se repartirán cerca de US\$ 450 millones anuales desde 2025 en adelante. Para su distribución se acordó la creación de tres fondos: Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD), Fondo de Comunas Mineras (FCMI) y Fondo de Apoyo para la Equidad Territorial (FET).

Desde 2025, el FRPD recibirá el 50% de dichos recursos, mientras que al FCMI se asignará el 12% y al FET el 38%. Sin embargo, para este año se establecieron aportes extraordinarios por el 50% de la transferencia que recibirán estos fondos en régimen.

Así, en la Ley de Presupuestos 2024 se determinó un aporte único y extraordinario de \$70.755 millones (US\$ 79 millones) al Fondo Común Municipal (FCM), que deberá ser distribuido entre las comunas más dependientes de dicho fondo (al menos 50% de dependencia) o que pertenezcan al grupo con menos ingresos propios a nivel nacional (bajo el percentil 80).

También se estableció un aporte único y extraordinario de \$22.891 millones (US\$ 25 millones) para el FCM, que se distribuirá a ciertas comunas en las regiones mineras siguiendo lo dispuesto para el FCMI. La distribución de estos aportes entre las comunas se realizará según lo establecido en la ley. (Ver recuadro)

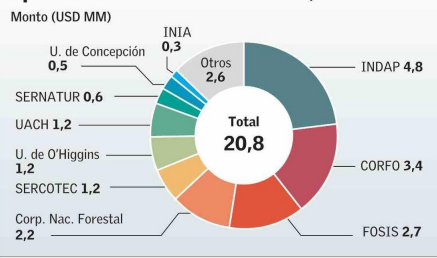
Aunque estos aportes son de libre disponibilidad, no se pueden utilizar para pagar deudas de las comunas y los municipios deberán informar sobre su uso a la Subdere, destaca Soledad Hormazábal, autora del informe del centro de estudios Horizontal, aludiendo al mecanismo de rendición.



Fuente: Elaboración propia en base a Dipres e INE

EL MERCURIO

## Instituciones que han recibido los mayores aportes del adelanto del FRPD, 2024



Fuente: Elaboración propia en base a Dipres e INE

EL MERCURIO

## Los tres fondos y criterios

**Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD)** financiará a los gobiernos regionales a través de proyectos de inversión que incluyan planes y programas orientados al fomento de actividades productivas, de desarrollo regional y la promoción de la investigación científica y tecnológica, en línea con la estrategia regional de desarrollo.

**Fondo de Comunas Mineras (FCMI)** busca compensar las externalidades negativas de la minería y entregará a ciertos municipios de regiones mineras recursos de libre disposición, aunque no podrán utilizarse para pagar deudas municipales y tendrán la obligación de informar su destino. En las comunas deberán ubicarse algunas de las siguientes actividades: refinerías, fundiciones, yacimientos, depósitos de relaves activos o puertos cuya actividad esté asociada mayoritariamente a la minería.

**Fondo de Apoyo para la Equidad Territorial (FET)** apunta a compensar las brechas presupuestarias que existen entre los municipios. Se beneficiarán cerca de 300 comunas, que son las que tienen mayor dependencia del Fondo Común Municipal.

## Comunas con mayores aportes por los adelantos del FET y FCMI, 2024

Comuna	FET	FCMI	Total (MM)
Puente alto	\$ 3.220.545.617		\$ 3.221
Calama		\$ 2.163.944.957	\$ 2.164
Maipú	\$ 1.669.703.038		\$ 1.670
Copiapó		\$ 1.337.548.455	\$ 1.338
La Pintana	\$ 1.332.044.589		\$ 1.332
Tierra Amarilla	\$ 143.845.752	\$ 1.074.114.063	\$ 1.218
Machalí	\$ 168.229.204	\$ 941.238.427	\$ 1.109
Puchuncaví	\$ 146.732.649	\$ 922.562.245	\$ 1.069
El Bosque	\$ 1.002.625.332		\$ 1.003
Antofagasta		\$ 992.799.311	\$ 993
Cerro Navia	\$ 986.088.839		\$ 986
Rancagua		\$ 928.111.594	\$ 928
Andacollo	\$ 150.922.458	\$ 748.037.565	\$ 899
Alto Hospicio	\$ 874.201.943		\$ 874
Los Andes	\$ 264.366.671	\$ 567.736.282	\$ 832

Fuente: Elaboración propia en base a Dipres e INE

EL MERCURIO

“Se han creado tres fondos y entregado una cantidad importante de recursos con libre disposición a cientos de municipios y la ley establece la obligación de

informar el uso de estos recursos. Este mecanismo de fiscalización es una innovación y será interesante ver su efectividad”, señala Hormazábal.

## Los más beneficiados

En el detalle, en la Ley de Presupuestos de 2024 se acordó adelantar un aporte único y extraordinario de \$93.668 millones (cerca de US\$ 104 millones). De ese total, el 17% correspondió a la Región Metropolitana, seguida de la Región de Valparaíso (12%) y de O'Higgins (10%).

Asimismo y basado en los criterios del FET, 300 municipios se han beneficiado con los recursos destinados (US\$ 79 millones) al fondo común municipal, mientras que otros US\$ 25 millones se reparten según el FCMI (36 comunas).

De acuerdo al informe elaborado por Horizontal, basado en datos del INE, Dipres y otras cifras solicitadas por Transparencia a esta última entidad, las tres comunas más beneficiadas con estos fondos y parámetros definidos son Puente Alto, Calama y Maipú, con US\$ 3,6 millones, US\$ 2,4 millones y US\$ 1,9 millones, respectivamente.

En tanto, las 20 comunas que reciben más recursos representan cerca del 25% de los aportes entregados al FCM.

Respecto del adelanto del FET en las 300 comunas más dependientes del FCM o que están en el grupo de menores ingresos propios, el aporte promedio alcanza a \$235,8 millones (con un aporte medio de \$169,6 millones). También se distribuyeron US\$ 25 millones que adelantan el FCMI en 43 comunas mineras, las que recibirán un promedio de \$532,4 millones (con un aporte medio de \$411,5 millones).

Hay 36 comunas que reciben ambos aportes, remarcan en Horizontal. Y siete comunas mineras que reciben aportes para compensar las externalidades negativas de la minería, pero que no califican entre las comunas más vulnerables: Antofagasta, Calama, Coquimbo, Copiapó, Iquique, La Serena y Rancagua. Mientras que entre las 20 comunas que reciben un mayor aporte

por habitante –considerando tanto el FET como el FCMI—, destaca Ollagüe, que percibió recursos adicionales de \$1.277.552 per cápita, consigna el informe del centro de estudios.

## Entidades favorecidas

En cuanto al Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (FRPD), si bien será creado en 2025, ya se han entregado recursos por US\$ 20 millones a las gobernaciones regionales de O'Higgins, Maule, Biobío, Aysén, Metropolitana y Los Ríos.

“Se observa una fuerte concentración de los aportes –más del 50%– en la Región de O'Higgins”, destacan en Horizontal.

Los gobiernos regionales han traspasado estos recursos fundamentalmente a universidades e instituciones públicas, como Indap (US\$ 4,8 millones), Corfo (US\$ 3,4 millones), Fosis (US\$ 2,7 millones) y la Universidad de O'Higgins (US\$ 1,2 millones), entre otros, para financiar un total de 72 proyectos.

A modo de balance, Juan Obach, director ejecutivo de Horizontal, señala que el nuevo *royalty* minero ya ha transferido US\$ 124 millones a 316 municipios y a 31 instituciones públicas.

Por ello, remarca Obach, “se debería poner especial foco en crear mecanismos de rendición de cuentas para los proyectos del Fondo Regional de Productividad y Desarrollo (72 a la fecha) y evaluar si están generando un real valor productivo en las regiones”.

